

Referente a Res.5254/2022

DICTAMEN FINAL

Aspirantes al cargo de referentas de espacios de atención de situaciones de violencia y discriminación por razones de género.

En la ciudad de Rosario, a los 31 días del mes de marzo de 2023, en dependencias de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, se reúne la Comisión Evaluadora conformada según Res 5254/2022 e integrada por: Cintia Pinillos (por Decanato); Mariángeles Camusso (por claustro Docente); Teresita Saavedra por (claustro Nodocente); Flor del Alba Cruz Valdez (por claustro Estudiantil); y Carla Millán (por Rectorado), con el fin de evaluar los antecedentes correspondientes a la presentación de las aspirantes inscriptas para la cobertura de **2 (DOS) cargos de Referentas de Espacios de Atención de Situaciones de Violencia y Discriminación por Razones de Género**, concurso llamado y regido por las Resoluciones 5254/2022 y 1653/2022.

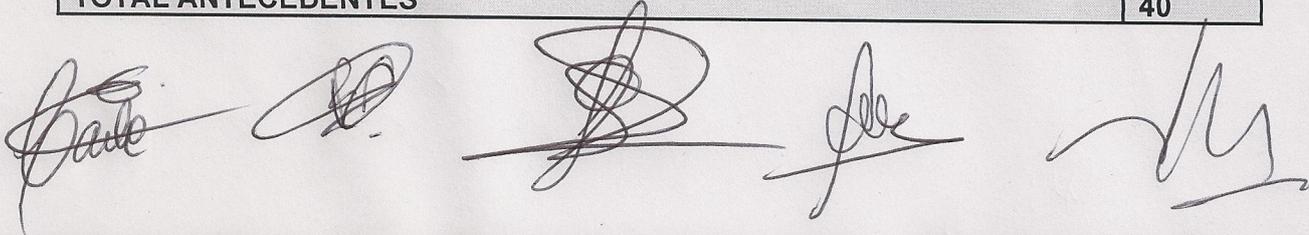
En su momento, para la evaluación de antecedentes, la Comisión Evaluadora ponderó las presentaciones de acuerdo a los criterios requeridos en la convocatoria para cubrir los cargos mencionados (Dictamen de evaluación de antecedentes 28/02/2023).

A continuación se detalla por orden alfabético quienes, habiendo superado los 25 puntos en antecedentes, se presentaron a la instancias de entrevistas personales:

Se deja constancia que CARNEVALE, Federica no se presentó a esta instancia.

1. AGUSTI, Natalia

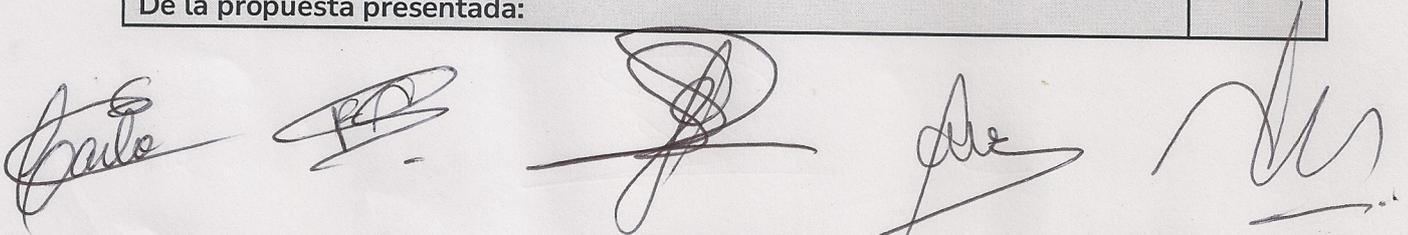
| | |
|---|-----------|
| Título/s de grado y posgrado. | 6 |
| Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género. | 5 |
| Formación en género y diversidad sexual. | 20 |
| Vínculo con la UNR. | 9 |
| TOTAL ANTECEDENTES | 40 |



| | |
|---|------------------|
| <p>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA</p> <p>De la propuesta presentada:</p> <p>El Proyecto presentado demuestra el desarrollo específico de su formación y experiencia en el ámbito de los DDHH y la perspectiva de género, basada en su trayectoria en atención. A partir de esta experiencia comprende y propone la centralidad de las actividades de sensibilización para el cumplimiento de la tarea.</p> <p>Da cuenta de su conocimiento profundo sobre la historia y la realidad actual de la Facultad y de la Universidad en relación a las políticas de abordaje de las VDG, así como también de sus dinámicas cotidianas.</p> <p>La propuesta es muy completa, abarca todos los aspectos requeridos para desarrollar la tarea.</p> <p>De la presentación oral:</p> <p>La aspirante demostró un conocimiento detallado del Protocolo y las cuestiones que se tuvieron en cuenta en su actualización. Destacamos el conocimiento normativo, la predisposición a trabajar en equipo interdisciplinariamente, la comprensión de la dinámica de trabajo flexible, la noción de reparación como central en el abordaje. Demuestra un manejo solvente de la lógica propia del derecho desde una distancia crítica que favorece una mirada más amplia de los procesos.</p> <p>Se presenta un caso hipotético. Su resolución es adecuada, empática y rigurosa en términos formales, demostrando su experiencia y experticia para abordar situaciones concretas. Sumó un repertorio de acciones posibles.</p> | <p>50</p> |
| <p>PUNTAJE TOTAL</p> | <p>90</p> |

2. BÉCARES, Floriana

| | |
|--|------------------|
| <p>Título/s de grado y posgrado.</p> | <p>10</p> |
| <p>Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género.</p> | <p>3</p> |
| <p>Formación en género y diversidad sexual.</p> | <p>14</p> |
| <p>Vínculo con la UNR.</p> | <p>5</p> |
| <p>TOTAL ANTECEDENTES</p> | <p>32</p> |
| <p>PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA De la propuesta presentada:</p> | <p>50</p> |



| | |
|---|-----------|
| <p>En su presentación se explaya en el marco teórico que la sustenta, en la genealogía de los feminismos y en su relación con la Universidad. Tiene conocimiento de la historia de los espacios de atención de la Facultad. La propuesta es general, mencionando el aporte particular que puede hacer desde su profesión. Realiza propuestas interesantes en relación a la conformación de espacios grupales y consejerías de salud sexual.</p> <p>De la entrevista oral: La aspirante desarrolla ampliamente su plan de trabajo, enfatizando el aporte que puede realizar desde su profesión de psicóloga. La exposición es clara, profunda, concisa; da cuenta de un conocimiento profundo de la temática y de la institución y sus políticas de género. Propuso cuatro dispositivos para trabajar en relación a las VDG, haciendo alusión a las posibilidades institucionales concretas que pueden incidir en su implementación. Apela a la grupalidad y la interdisciplina como modalidad innegociable para este tipo de trabajo. Responde con solvencia, precisión y empatía a todas las preguntas hechas por el jurado, manifestando actitudes de escucha activa a lo largo de toda la entrevista. Ante el caso propuesto por el tribunal sugirió diversos dispositivos concretos de abordaje en consonancia con las políticas de la Facultad.</p> | |
| PUNTAJE TOTAL | 82 |

3. CAGNIN, Maité

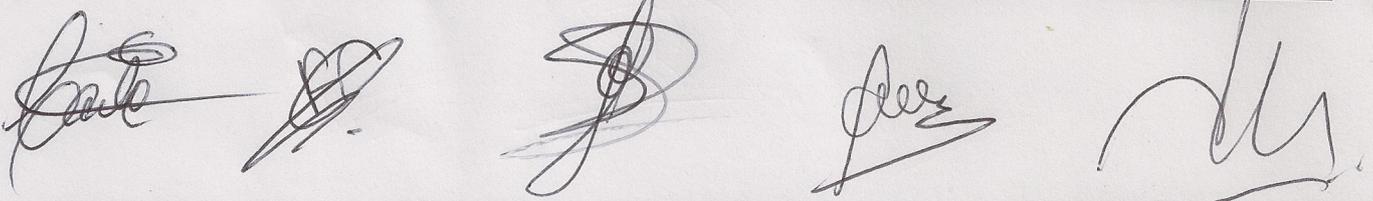
| | |
|---|-----------|
| Título/s de grado y posgrado. | 7 |
| Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género. | 0 |
| Formación en género y diversidad sexual. | 20 |
| Vínculo con la UNR. | 9 |
| TOTAL ANTECEDENTES | 36 |
| PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA | 38 |
| <p>De la propuesta presentada: La propuesta divide el plan de trabajo en 4 ejes de abordaje, presentando sucintamente propuestas acerca de cómo desarrollar cada uno de ellos. El desarrollo es general, sin incluir detalles del vínculo con las políticas y acciones que viene llevando la Facultad para prevenir, atender y erradicar las VDG. Pone énfasis en la importancia de la ESI como perspectiva ineludible</p> | |



| | |
|--|-----------|
| para la erradicación de las VDG. De la exposición oral: La aspirante puso énfasis en el trabajo en equipo interdisciplinario acentuando el aporte de su profesión (politóloga). Enfatizó los aspectos vinculados a la sensibilización y capacitación de todos los claustros. Puso énfasis en la transversalización de la perspectiva de género en las currículas. Ante la presentación de una situación hipotética concreta brindó algunas estrategias de abordaje bien orientadas desde una mirada teórica. | |
| PUNTAJE TOTAL | 74 |

4. MONTECCHIARI, Gisella Belén

| | |
|---|-----------|
| Título/s de grado y posgrado. | 7 |
| Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género. | 5 |
| Formación en género y diversidad sexual. | 11 |
| Vínculo con la UNR. | 8 |
| TOTAL ANTECEDENTES | 31 |
| PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA | 35 |
| De la propuesta presentada: Se puede reconocer en el plan de trabajo una perspectiva centrada en los derechos humanos, con escaso conocimiento de las problemáticas específicas que pueden aparecer en un espacio académico. No incluye referencias sobre la institución ni sobre el marco normativo específico. Si bien menciona el protocolo UNR no da cuenta de un conocimiento de sus principales componentes y características. De la presentación oral: El abordaje es general. Su propuesta presentó lineamientos tendientes a conocer y diagnosticar la dinámica institucional con respecto a las políticas de género. Manifiesta un conocimiento básico de la historia del Protocolo y las políticas de la Facultad, así como de las redes interinstitucionales con las cuales se podría articular. Ante el caso hipotético propone medidas orientadas teniendo en cuenta la voluntad de la persona denunciante. Realiza un enfoque correcto, donde se destacan alusiones a la escucha y los tiempos subjetivos de la persona consultante. | |
| PUNTAJE TOTAL | 66 |

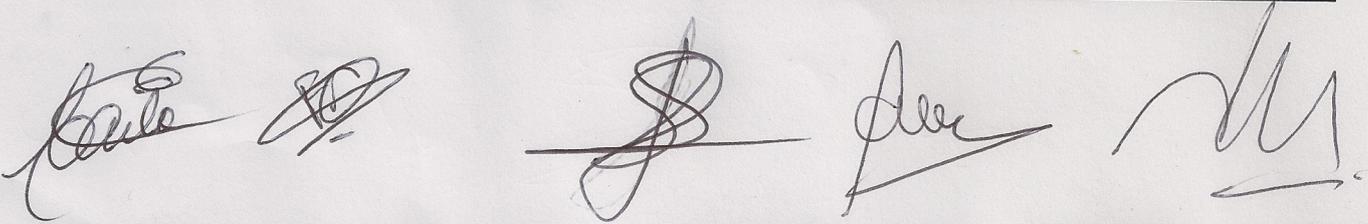


5. PIGNATA, Agostina

| | |
|---|-----------|
| Título/s de grado y posgrado. | 6 |
| Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género. | 3 |
| Formación en género y diversidad sexual. | 20 |
| Vínculo con la UNR. | 1 |
| TOTAL ANTECEDENTES | 30 |
| PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA | 20 |
| <p>De la propuesta presentada: Su plan de trabajo es acotado. Expone de manera general algunos lineamientos de su tarea. Reconoce la existencia del protocolo UNR, pero no profundiza en sus características y lineamientos fundamentales. Pone énfasis en la formación y prevención.</p> <p>De la entrevista oral: La aspirante presentó de manera sucinta su plan de trabajo, y propuso estrategias muy centradas en la sensibilización y la capacitación. En cuanto al dispositivo de atención propone acciones para difundir la existencia del mismo, valorando su relevancia dentro de la Universidad. Ante el caso hipotético presentado introdujo algunas ideas generales de abordaje.</p> | |
| PUNTAJE TOTAL | 50 |

6. SOSA, Luciana

| | |
|---|----|
| Título/s de grado y posgrado. | 10 |
| Antecedentes en espacios de atención a situaciones de violencia o discriminación por motivos de género. | 4 |
| Formación en género y diversidad sexual. | 20 |



| | |
|--|-----------|
| Vínculo con la UNR. | 1 |
| TOTAL ANTECEDENTES | 35 |
| PROPUESTA DE TRABAJO Y ENTREVISTA | 25 |
| <p>De la propuesta presentada: Presenta una propuesta breve, escasamente enfocada en las competencias propias de las referentes de atención de las VDG. Los objetivos planteados están centrados en el fortalecimiento del espacio y no en la atención. En este sentido, da por supuesto obstáculos existentes, sin establecer cuáles son y sus alcances.</p> <p>De la entrevista oral: Expone en términos generales su propuesta, enfatizando en la necesidad de sistematizar las acciones que se realizan y desarrollar un manual de buenas prácticas. Se refirió en menor medida a las tareas propias de las referentes de atención de las VDG. Puso énfasis en la necesidad de avanzar hacia una justicia de género. Ante el caso hipotético presentado introdujo algunas ideas generales de abordaje.</p> | |
| PUNTAJE TOTAL | 60 |

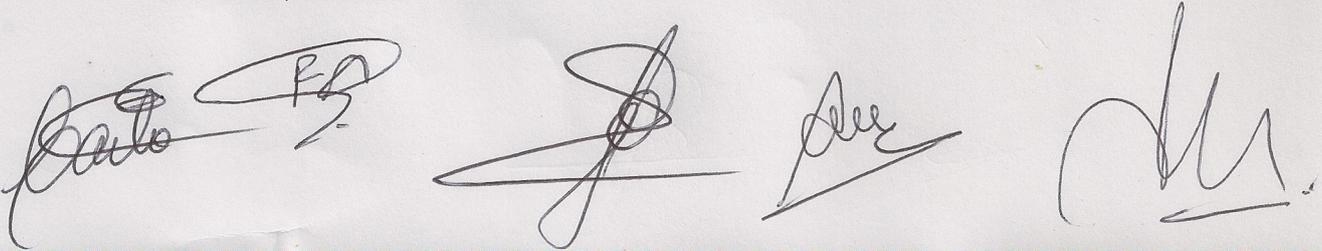
Por lo expuesto, la Comisión Evaluadora por unanimidad sugiere la designación de:

1. **AGUSTI, Natalia**
2. **BÉCARES, Floriana**

Cada una de ellas con UN (1) cargo de Referenta del Espacios de Atención de Situaciones de Violencia y Discriminación por Razones de Género, solicitando se le asignen funciones en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

Quedando confeccionado el siguiente orden de mérito:

1. AGUSTI, Natalia
2. BÉCARES, Floriana
3. CAGNIN, Maité
4. MONTECCHIARI, Gisella Belén
5. SOSA, Luciana



6. PIGNATA, Agostina

Siendo las 9 hs del día martes 4 de abril de 2023 se da por finalizada la elaboración del presente dictamen.

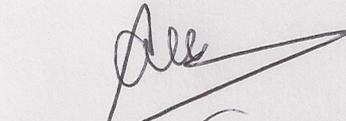


Mariana Comensal



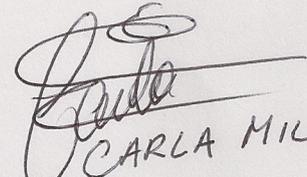
Cintia Pinillos

Florencia Cruz



Teresita Savvedra

Florencia Cruz



CARLA MILLÁN